

Guayaquil, marzo 10 del 2001

Balonce 2000

Señores
Socios de TELEING S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico - anual sobre la marcha de la compañía, el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y Y GANANCIAS procedo a poner a vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2000, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la Compañía ING. COM. JANET ORDOÑEZ

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

Atentamente,

TELEING S. A.
Juan Rodriguez Rodriguez
JAIME RODRIGUEZ SEMPER
GERENTE AL

28 MAR. 2001

